



LISTADO PROVISIONAL BECAS - PROGRAMA PROVINCIAL

Sede – OSUNA

Curso académico 2023/24

AULA DE LA EXPERIENCIA

APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	OBSERVACIONES
ÁNGULO	MARTOS	MERCEDES	CONCEDIDA
ÁNGULO	RAMOS	ANTONIO	PENDIENTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ÁNGULO	RAMOS	JOSÉ	CONCEDIDA
CORDERO	MARTÍN	MARÍA DEL CARMEN	CONCEDIDA
NAVARRO	AGUILAR	ENCARNACIÓN	CONCEDIDA
NAVARRO	AGUILAR	PATROCINIO	CONCEDIDA
PACHÓN	VARGAS	SALVADORA	PENDIENTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA
PORRAS	GRACIA	DOLORES	PENDIENTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA
PURO	CANO	ENCARNACIÓN	CONCEDIDA
ROJAS	LORENTE	FRANCISCA	CONCEDIDA
ROMÁN	VÁZQUEZ	ENCARNACIÓN	CONCEDIDA
SANTANA	SORIA	MARÍA DEL CARMEN	CONCEDIDA

Código Seguro De Verificación	QAQoKH/+m31A9YaLVUq12Q==	Fecha	02/04/2024
Firmado Por	JESUS DOMINGUEZ PLATAS	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAQoKH%2F%2Bm31A9YaLVUq12Q%3D%3D		





LISTADO PROVISIONAL BECAS - PROGRAMA PROVINCIAL

Sede – OSUNA

Curso académico 2023/24

AULA DE LA EXPERIENCIA

APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	OBSERVACIONES
UREÑA	MUÑOZ	ANTONIA	CONCEDIDA

PLAZO DE RECLAMACIÓN

Conforme a las condiciones de la RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE FEBRERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y COMPLEMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES PARA LA SOLICITUD DE BECAS DEL PROGRAMA PROVINCIAL DEL AULA DE LA EXPERIENCIA, el plazo para reclamar el presente listado provisional es de **diez días naturales desde la fecha de su publicación (hasta el 12 de abril de 2024 inclusive)**.

La reclamación podrá realizarse en alguno de los siguientes lugares:

- De forma telemática a través del **Registro Electrónico** (requiere certificado digital de la FNMT), a través del procedimiento "Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es>) a la que se adjuntará en formato PDF la documentación correspondiente, indicando como destinatario en la solicitud "Universidad de Sevilla".
- Si no dispone de un Certificado digital adecuado o de los medios electrónicos necesarios, puede presentarlo de forma presencial, en el **Registro General de la Universidad de Sevilla** a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (pabellón de Brasil), **CON CITA PREVIA** que podrá solicitar a través de <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907>, o en cualquiera de las formas presenciales establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- También en base al referido artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pueden realizar la presentación en el **Registro Electrónico General del Ayuntamiento de su sede**.

ESTADO SOLICITUD BECA

- "**PENDIENTE DOCUMENTACIÓN**" obedece a alguna incidencia en el acceso o consulta de datos exigidos por la convocatoria, por lo que debe ponerse en contacto con el Coordinador/a de su sede en el plazo habilitado.
- "**PENDIENTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA**" hace referencia a que el solicitante reúne todos los requisitos para su concesión, pero hasta tanto los alumnos que aparecen como "Pendiente de Documentación" no la aporten, no pueden ser objeto de la correspondiente baremación conjunta.

Código Seguro De Verificación	QAQoKH/+m31A9YaLVUq12Q==	Fecha	02/04/2024
Firmado Por	JESUS DOMINGUEZ PLATAS	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAQoKH%2F%2Bm31A9YaLVUq12Q%3D%3D		





LISTADO PROVISIONAL BECAS - PROGRAMA PROVINCIAL

Sede – OSUNA

Curso académico 2023/24

AULA DE LA EXPERIENCIA

- **"DENEGADA"**, hace referencia a aquellas solicitudes donde la renta familiar excede, en función del número de miembros computables, los umbrales de renta establecidos en el apartado B) PARTICIPANTES, de la convocatoria.

PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y en la LO 3/2018 de protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, AULA DE LA EXPERIENCIA, que tiene como finalidad el fomento de la conexión social de la Universidad con las personas mayores de su entorno, mediante la organización de actividades de docencia no reglada y de promoción cultural a través de la oferta académica del Aula de la Experiencia. El tratamiento se realiza en base al ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento por ley. La documentación se conservará durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Tampoco se usan en tratamientos automatizados para elaboración de perfiles. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace <https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/CIaAulaExperiencia.pdf>.

En Sevilla, a la fecha de su firma

DIRECTOR DEL AULA DE LA EXPERIENCIA

Fdo.: Jesús Domínguez Platas

Código Seguro De Verificación	QAQoKH/+m31A9YaLVUq12Q==	Fecha	02/04/2024
Firmado Por	JESUS DOMINGUEZ PLATAS	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAQoKH%2F%2Bm31A9YaLVUq12Q%3D%3D		

